



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 137/2020

VISTO:

La Res. Pres. N° 133/2020, TEA N° 38127-2/2019, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada Resolución se designó a la Dra. Mariana Díaz como Jueza Titular de la Vocalía IV de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Mariana Díaz, actual Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita se la designe como magistrada subrogante de la Vocalía III de la Sala I, mientras dure la vacancia producida.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que la Dra. Mariana Díaz, titular de la Vocalía IV de la Sala II, se desempeñe como Magistrada subrogante de la Vocalía III de la Sala I, mientras dure la vacancia producida.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 137/2020

Mariano Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad de Buenos Aires